

**COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO  
FEDERAL**

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
MINUTA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con diez minutos del veinticinco de junio de dos mil quince, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron el licenciado Adrián Bello Nava, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Juan Antonio Garza García, secretario técnico del Comité; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales designado mediante oficio (IEDF/UTCSTyPDP/064/2015); el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/1069/2015); el licenciado José Luis García Torres Pineda, representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (IEDF/DEECyC/047/2015); la maestra Marisela Ayllón Mendoza, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (IEDF/DEPC/359/2015); el licenciado Alejandro Fidencio González Hernández, secretario administrativo; y en su calidad de asesores el maestro Jesús Medina Franco, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y el licenciado Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, representante de la Contraloría General, con el oficio (IEDF/CG/SACyN/145/2015); todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil quince.

El licenciado Adrián Bello Nava comentó que mediante oficio SECG-IEDF/4700/2015, el secretario ejecutivo lo designó como su representante para presidir la sexta sesión ordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros del Comité.

El secretario técnico dio lectura al oficio IEDF/DEOyGE/0803/2015, del 23 de junio de 2015, en el cual la directora ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral informó que no estarían en condiciones de asistir a esta sesión, toda vez que se llevará a cabo la octava sesión ordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015) la cual se programó el mismo día y hora.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, el representante del presidente declaró el inicio de la sexta sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil quince.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'G' at the bottom.

Enseguida, a solicitud del representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. **Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 27 de mayo de 2015.**
2. **Discusión, y en su caso aprobación, del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.**
3. **Presentación del seguimiento de acuerdos dictaminados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 23 de junio de 2015.**
4. **Asuntos generales.**

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la propuesta de orden del día. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Al no existir más comentarios, el representante del presidente del Comité pidió al secretario técnico realizar la votación correspondiente.

El secretario técnico sometió a votación el orden del día con las observaciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Enseguida, el secretario técnico pidió al representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Se continuó con el primer asunto del orden del día:

1. **Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 27 de mayo de 2015.**

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el proyecto de minuta. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Al no haber más comentarios, el representante del presidente

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '2' and various initials.

solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes:

Minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 27 de mayo de 2015, con las observaciones formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General.

Se continuó con el segundo asunto del orden del día:

**2. Discusión, y en su caso aprobación, del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.**

El representante del presidente del Comité puso a consideración de los integrantes el segundo asunto del orden del día. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría General.

Al respecto, el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos comentó que en la página legal donde aparece el directorio de la instancia que aprobó el contenido de la publicación aparecen los nombres de los consejeros integrantes de la actual Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Sin embargo, el numeral 14 de los Lineamientos en la materia establece que deben incorporarse los nombres de los integrantes de la comisión que en su momento aprobaron la publicación, entonces, solicitó que se verificaran los nombres de los consejeros electorales que en su momento integraron la comisión que aprobó esta publicación.

Al respecto el representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación señaló que el directorio de esta publicación se presenta de esta manera, toda vez que atiende las observaciones de dos consejeros mismas que consistieron en establecer actualizado el directorio, es decir, que aparezcan los nombres actuales de los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación; sin embargo, cabe señalar que se estableció una leyenda que aparece en la parte inferior del directorio con la finalidad de otorgar mayor claridad y certeza al mismo, de igual forma comentó que no contravienen ningún numeral establecido en los lineamientos.

El secretario técnico aclaró que en la página legal, dos párrafos debajo del directorio, se precisa que el documento fue aprobado por la otrora Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, integrada por las consejeras electorales Mariana Calderón Aramburu, Martha Laura Almaraz Domínguez y Nohemí Luján Ponce así como por los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General en su sexta sesión ordinaria celebrada el 11 de junio de 2014 mediante acuerdo CCEyEC.6ªord.2.06.2014; además de que fue aprobado

por el Consejo General en sesión pública del 30 de septiembre de 2014 mediante acuerdo ACU-44-14, sosteniendo que el hecho de incluir el directorio de la comisión actual fue una observación que hicieron los consejeros.

El titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos estuvo de acuerdo con la precisión anterior y como se presentó el directorio.

El representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación señaló que a partir de este momento las publicaciones que se encuentren en un supuesto semejante, irán de la misma manera.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes:

**ACU-CTE-06-O-15** Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: La Ludoteca Cívica: una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación con las observaciones formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General.

Se continuó con el tercer asunto del orden del día:

**3. Presentación del seguimiento de acuerdos dictaminados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 23 de junio de 2015.**

El representante del presidente del Comité puso a consideración de los integrantes el tercer asunto del orden del día. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Al no haber más comentarios, el representante del presidente dio por recibido el seguimiento de acuerdos.

Se continuó con el cuarto asunto del orden del día:

**4. Asuntos generales.**

El representante del presidente del Comité consultó si alguien tenía algún tema para ser tratado en la sesión. Al no haber otro asunto que tratar, se dio por concluida la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial, siendo las doce horas con veintiún minutos del veinticinco de junio de dos mil quince.

Gj?

A

B

M

A

A

G  
4

A

~~\_\_\_\_\_~~

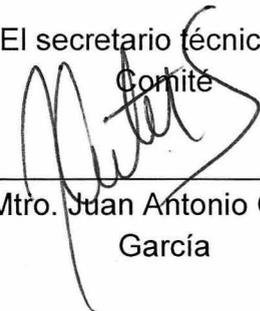
El representante del presidente del  
Comité



---

Lic. Adrián Bello Nava

El secretario técnico del  
Comité



---

Mtro. Juan Antonio Garza  
García

#### LOS VOCALES

El secretario administrativo



---

Lic. Alejandro Fidencio González  
Hernández

La representante de la Dirección  
Ejecutiva de Participación Ciudadana



---

Mtra. Marisela Ayllón Mendoza

El representante de la Unidad  
Técnica de Comunicación Social,  
Transparencia y Protección de  
Datos Personales



---

Lic. Oliver Juárez Cervantes

El representante de la Dirección  
Ejecutiva de Educación Cívica y  
Capacitación



---

Lic. José Luis García Torres Pineda

El representante de la Dirección Ejecutiva  
de Asociaciones Políticas

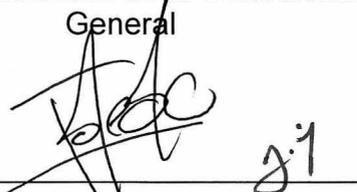


---

Lic. Alfonso Tapia Landero

#### LOS ASESORES

El representante de la Contraloría  
General



---

Lic. Nelson Francisco Toledo  
Gutiérrez

El titular de la Unidad Técnica de  
Asuntos Jurídicos



---

Mtro. Jesús Medina Franco

Las firmas corresponden a la minuta de la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el veinticinco de junio de dos mil quince.